

- el punto (dispositivo) de anclaje del equipo de protección frente a caídas de altura deberá tener una estructura estable y una posición que limite la posibilidad de aparición de una caída y minimice la longitud de la caída libre. El punto de anclaje del equipo deberá encontrarse por encima del puesto de trabajo del usuario. La forma y la estructura del punto de anclaje deben garantizar una unión permanente del equipo y no pueden provocar su desunión accidental. La resistencia estática mínima del punto de anclaje del equipo de protección individual frente a caídas de altura es de 12 kN. Se recomienda utilizar puntos de anclaje certificados y marcados, conformes con PN-EN 795.
- es obligatorio comprobar el espacio libre bajo el puesto de trabajo en el que se vaya a utilizar el equipo de protección individual frente a caídas de altura para evitar golpes con objetos o una superficie inferior durante la retención de la caída. El valor del espacio libre requerido bajo el lugar de trabajo se debe comprobar en las instrucciones de uso del equipo de protección que se pretenda utilizar.
- durante el uso del equipo se debe prestar especial atención a los fenómenos peligrosos que influyen en el funcionamiento del equipo y la seguridad del usuario, y en particular a:
  - el enredo y el desplazamiento de cuerdas sobre bordes agudos,
  - cualquier daño, como cortes, rozaduras, corrosión,
  - la influencia negativa de los factores climáticos, - las caídas oscilantes,
  - la acción de temperaturas extremas, - la acción de productos químicos, - la conductividad eléctrica.
- el equipo de protección individual debe ser transportado en embalajes que lo protejan frente a daños o el contacto con líquidos, por ejemplo, en bolsas fabricadas en tejido impregnado o en maletines o cajas de acero o plástico.
- el equipo de protección individual debe ser limpiado y desinfectado de forma que no se dañe el material (materia prima) del que está fabricado el dispositivo. Para los materiales textiles (cintas, cuerdas) se deben usar productos limpiadores para tejidos delicados. Se pueden lavar a mano o a máquina. Enjuagar bien. Las piezas fabricadas en plástico se deben lavar únicamente con agua. El equipo mojado durante su limpieza o su uso debe ser bien secado en condiciones naturales, lejos de fuentes de calor. Las piezas y mecanismos metálicos (muelles, bisagras, trinquetes, etc.) pueden ser ligeramente lubricados periódicamente para mejorar su funcionamiento.
- el equipo de protección individual se debe almacenar embalado de forma holgada, en espacios bien ventilados y secos, protegido frente a la acción de la luz, la radiación ultravioleta, el polvo, los objetos agudos, las temperaturas extremas y las sustancias corrosivas.



## Instrucciones de uso

### EN 795:2012

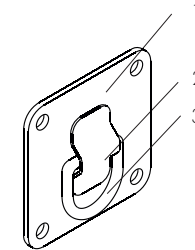
# ACCESSUS.es

## ANCHOR POINT

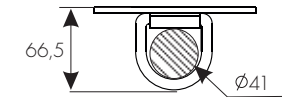
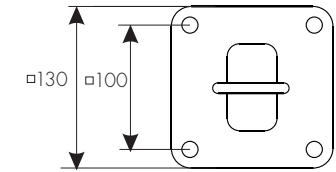
### PAF 105 TYPE A

El dispositivo HL105 es un elemento del equipo de protección frente a caídas de altura. El dispositivo es conforme con los requisitos de la norma EN 795 clase A: Protección frente a caídas de altura. Dispositivos de anclaje. El dispositivo HL105 está destinado para ser usado por una persona.

Estructura  
Resistencia estática: mín. 12kN  
Material: Acero al carbono  
Número de usuarios: 1



- 1 - base
- 2 - fijación
- 3 - hebilla



### HOJA DE USO

El centro de trabajo en el que un determinado equipo sea utilizado es responsable de los registros en la hoja de uso. La hoja de uso deberá ser cumplimentada antes de la primera puesta en uso del equipo por una persona competente, responsable en el centro de trabajo de los equipos de protección. La información relativa a las inspecciones periódicas de fábrica, las reparaciones y el motivo de la retirada del equipo del uso debe ser introducida por una persona competente, responsable en el centro de trabajo de las revisiones periódicas de los equipos de protección. La hoja de uso deberá ser conservada durante todo el periodo de uso del equipo. No está permitido emplear un equipo de protección individual que no disponga de una hoja de uso cumplimentada.

MODELO Y TIPO DEL EQUIPO		FECHA DE COMPRA	
NÚMERO DE SERIE		FECHA DE PUESTA EN USO	
NÚMERO DE CATÁLOGO		NOMBRE DEL USUARIO	
FECHA DE FABRICACIÓN			

#### REVISIONES PERIÓDICAS Y DE MANTENIMIENTO

FECHA DE LA REVISIÓN	MOTIVOS DE REALIZACIÓN DE LA REVISIÓN/REPARACIÓN	DAÑOS OBSERVADOS, REPARACIONES REALIZADAS	NOMBRE, APELLIDO Y FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE	FECHA DE LA SIGUIENTE REVISIÓN

Tiempo de utilización  
El periodo máximo de utilización del dispositivo es de 5 años desde la fecha de fabricación. Transcurrido ese tiempo el dispositivo debe ser sometido a un control detallado por parte del fabricante.

El control puede ser realizado por:

- el fabricante
- una persona formada por el fabricante
- una empresa con la correspondiente autorización para la realización de inspecciones del equipo.

#### Marcación

número de catálogo — PAF 105

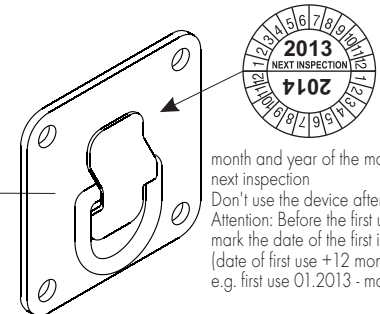
fecha de fabricación — 07/12

leer las instrucciones —

designación del fabricante — ACCESSUS.es

dirección de carga  
Norma europea — EN795:2012 type A

por una persona — 1



month and year of the manufacturer's next inspection  
Don't use the device after this date  
Attention: Before the first use mark the date of the first inspection (date of first use +12 months, e.g. first use 01.2013 - mark inspection 01.2014)

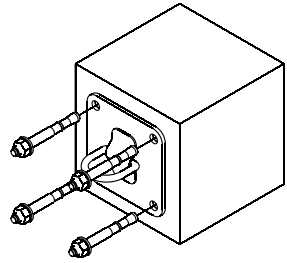
Accessus Plataformas Suspendidas SLL ;  
C/Energía, 54., 08940-Cornellá de Llobregat  
(Barcelona)

Organismo notificado que emite el certificado de examen UE de tipo de conformidad con el Reglamento sobre EPI 2016/425:  
APAVE SUD EUROPE SAS (nº 0082) - CS 60193 - F13322 MARSELLA CEDEX 16 - Francia  
Organismo notificado que controla el proceso de producción:  
APAVE SUD EUROPE SAS (nº 0082) - CS 60193 - F13322 MARSELLA CEDEX 16 - Francia

De conformidad con las normas europeas EN365:2004 y EN795:2012 tipo A es un requisito comprobar la legibilidad de las marcaciones del producto

## Montaje del dispositivo HL105

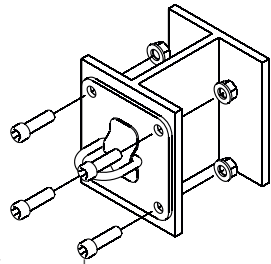
Ejemplo de montaje en una superficie de hormigón: conjunto HL105-001 o HL105-002



Anclajes segmentados mecánicos o químicos M12

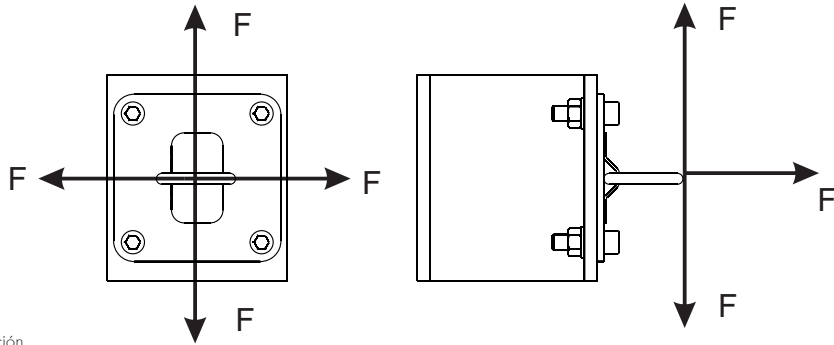
Resistencia mínima del hormigón 20MPa

Ejemplo de montaje en una superficie de acero: conjunto HL105-003



Tornillos de fijación M12

Dirección de las fuerzas de carga



### Instalación

1. Antes de la instalación del dispositivo HL105 es necesario almacenarlo en un lugar: limpio, libre de vapores de sustancias corrosivas y en unas condiciones que eviten un daño mecánico. Se deben tener en cuenta las condiciones ambientales reinantes en el lugar de instalación, que pueden provocar la corrosión del punto de anclaje y de los conectores.
2. La instalación del punto de anclaje debe ser llevada a cabo de conformidad con los principios para la realización de uniones a una estructura de acero o a elementos de hormigón. Para la unión con elementos metálicos se deben utilizar tornillos M12 de cualquier longitud y clase de resistencia no inferior a A2/70. Para la unión con superficies de hormigón se deben utilizar anclajes segmentados mecánicos M12 o anclajes químicos M12.
3. Seguir los principios generales de uso del equipo de protección individual frente a caídas de altura según la norma EN795:2012.
4. La instalación a un soporte de hormigón mediante anclajes segmentados o anclajes mecánicos requiere una resistencia de estas superficies mayor de 20 MPa.
5. En las figuras se han presentado ejemplos de instalación.

El empleo del punto de anclaje HL105 debe ser conforme con las instrucciones de uso del equipo individual y con las normas:

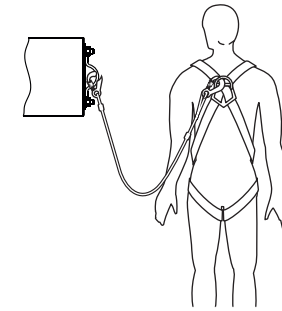
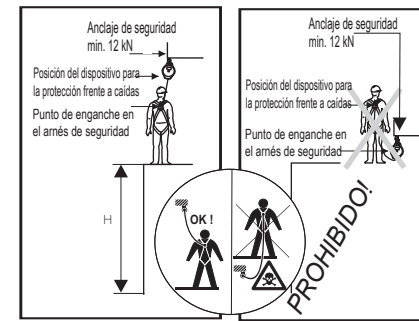
EN 361: arneses de seguridad

EN352-3; EN355; EN360: para dispositivos de protección

EN362: conectores

EN 795 - puntos de anclaje

El dispositivo HL105 debería ser instalado por encima del lugar de trabajo y la forma del dispositivo no puede permitir la desunión espontánea del mismo.



En caso de montaje del punto de anclaje al nivel de las piernas del usuario es necesario familiarizarse con las instrucciones de uso del equipo individual con el que se unirá el punto al arnés de seguridad y comprobar el espacio libre mínimo bajo el usuario tras producirse una caída.

### PRINCIPALES REGLAS DE USO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL FRENTE A CAÍDAS DE ALTURA

- el equipo de protección individual deberá ser empleado únicamente por personas formadas en lo referente a su empleo.
- el equipo de protección individual no puede ser empleado por personas cuyo estado de salud pueda tener influencia sobre la seguridad durante su empleo cotidiano o en modo de salvamento.
- es necesario preparar un plan de acción de salvamento que podrá ser aplicado en caso de aparecer tal necesidad.
- está prohibido realizar cualquier modificación en el equipo sin el consentimiento por escrito del fabricante.
- cualquier reparación del equipo podrá ser realizada únicamente por el fabricante del mismo o por su representante autorizado.
- el equipo de protección individual no puede ser utilizado de manera no conforme con su destino.
- el equipo de protección individual es un equipo personal y deberá ser utilizado por una sola persona.
- antes de su uso comprobar que todos los elementos del equipo que forman el sistema de protección contra caídas funcionan conjuntamente de forma correcta. Comprobar periódicamente las uniones y los ajustes de los componentes del equipo para evitar un aflojamiento accidental o una desunión.
- está prohibido emplear conjuntos de equipos de protección individual en los que el funcionamiento de cualquier componente de un equipo se vea alterado por el funcionamiento de otro.
- antes de cada uso del equipo de protección individual se debe realizar una inspección detallada del mismo para comprobar su estado y su correcto funcionamiento.
- durante la inspección se deben comprobar todos los elementos del equipo, prestando especial atención a cualquier daño, desgaste excesivo, corrosión, rozadura, corte o funcionamiento incorrecto. Se debe prestar especial atención en determinados dispositivos:
  - en los arneses de seguridad y los cinturones para sujeción en posición de trabajo a las hebillas, los elementos de regulación, los puntos (hebillas) de enganche, las cintas, las costuras, las trabillas;
  - en los absorbedores de energía a los lazos de enganche, la cinta, las costuras, la carcasa, los conectores;
  - en las cuerdas y guías textiles a la cuerda, los lazos, los guardacabos, los conectores, los elementos de regulación, los trenzados;
  - en los cables y guías de acero al cable, los alambres, las abrazaderas, los lazos, los guardacabos, los conectores, los elementos de regulación;
  - en los dispositivos retráctiles a la cuerda o la cinta, al correcto funcionamiento del enrollador y del mecanismo de bloqueo, a la carcasa, el absorbedor de energía, los conectores;
  - en los dispositivos deslizantes al cuerpo del dispositivo, al correcto desplazamiento por la guía, al funcionamiento del mecanismo de bloqueo, a los rodillos, los tornillos y los remaches, los conectores, el absorbedor de energía;
  - en los conectores (mosquetones) al cuerpo portante, al remachado, al trinquete principal, al funcionamiento del mecanismo de bloqueo.
- al menos una vez al año, tras cada 12 meses de uso, el equipo de protección individual debe ser retirado del uso para realizar una revisión periódica detallada. La revisión periódica puede ser realizada por una persona responsable de las revisiones periódicas del equipo de protección en el centro de trabajo, formado en este campo. Las revisiones periódicas también pueden ser realizadas por el fabricante del equipo o por una persona o empresa autorizada por el fabricante. Se deben comprobar todos los elementos del equipo, prestando especial atención a cualquier daño, desgaste excesivo, corrosión, rozadura, corte o funcionamiento incorrecto (ver el punto anterior). En algunos casos, si el equipo de protección tiene una construcción complicada y compleja, como por ejemplo los dispositivos retráctiles, las revisiones periódicas pueden ser realizadas únicamente por el fabricante del equipo o por su representante autorizado. Tras realizar la revisión periódica se determinará la fecha de la siguiente revisión.
- las revisiones periódicas regulares son una cuestión fundamental para el estado del equipo y la seguridad del usuario, que depende de la eficiencia completa y la resistencia del equipo.
- durante la revisión periódica se debe comprobar la legibilidad de todas las marcaciones del equipo de protección (características de un determinado dispositivo).
- cualquier información relativa al equipo de protección (nombre, número de serie, fecha de compra y puesta en uso, nombre del usuario, información sobre reparaciones y revisiones, así como retirada del uso) debe ser incluida en la hoja de uso de un determinado dispositivo. El centro de trabajo en el que un determinado equipo sea utilizado es responsable de los registros en la hoja de uso. La hoja es cumplimentada por la persona responsable de los equipos de protección en el centro de trabajo. No está permitido emplear un equipo de protección individual que no disponga de una hoja de uso cumplimentada.
- si el equipo es vendido fuera del territorio de su país de origen, el proveedor del equipo debe adjuntar al equipo instrucciones de uso y mantenimiento, así como información sobre las revisiones periódicas y las reparaciones del equipo en el idioma oficial en el país en el que el dispositivo vaya a ser utilizado.
- el equipo de protección individual debe ser retirado inmediatamente del uso si surge cualquier duda sobre el estado del mismo o su correcto funcionamiento. La nueva puesta en uso del equipo puede tener lugar tras la realización de una revisión detallada por parte del fabricante del equipo y la aprobación por escrito para un nuevo uso del equipo.
- el equipo de protección individual debe ser retirado del uso y desguazado (destruido de forma permanente) si ha participado en la retención de una caída.
- los arneses de seguridad son el único dispositivo admitido que sirve para sostener el cuerpo en un equipo de protección individual frente a caídas de altura.
- el sistema de protección frente a caídas de altura puede unirse a puntos de enganche (hebillas, nudos) de arneses de seguridad marcados con la letra mayúscula «A».